

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

Maria Elena, 24 de Noviembre de 2009.-

DECRETO EXENTO N° 3196 /09.-

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley 19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento.
- 2.- La necesidad de ejecutar trabajos de Instalación de Tablero de Transferencia en Casa de Fuerza, Localidad de Quillagua, con Empresa que ejecutó proyecto de adquisición de Grupos Electrónico y Tablero de Transferencia.
- 3.- El Acuerdo de Concejo Municipal n° 080, que aprueba Recursos de Patentes Mineras y la contratación de trabajos a través de Trato Directo.
- 4.- El documento de Jefe de Proyectos IMME y Proyectos DAESM y las instrucciones de Sr. Alcalde, respecto a la adjudicación de trabajos a ejecutar por la Empresa Atlas Copco.
- 5.- La Orden de Compra N° 3135-52-SE09, extendida a la Empresa Atlas Copco Chilena S.A.C, por concepto de Instalación Tablero de Transferencia Automática, cuyo valor es \$ 2.481.668.- Iva Incluido.
- 6.- El Decreto Exento N° 2219 / 09 de fecha 28.08.09.-m Aprueba Orden de Contratación Directa, por concepto Trabajos de "Instalación Tablero de Transferencia Automática en Casa de Fuerza Localidad de Quillagua".
- 7.- Acta de Recepción de fecha 22.09.09.- Proyecto: "Instalación Tablero de Transferencia Automática Motores Generadores Eléctricos, Localidad de Quillagua.
- 8.- Factura Electrónica N° 98169 de fecha 26.10.09.- por concepto de Servicio de Instalación y Modificación a Tablero de Transferencia en la localidad de Quillagua para Conexión Grupos Electrónicos. Por un Monto de \$ 2.481.688.- IVA Incluido
- 9.- El Decreto N° 070 de fecha 16 de diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal Vigente, Año 2009.
- 10.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03.05.02).

DECRETO :

- 1.- APRUEBESE, el Estado de Pago, correspondiente al Proyecto: Instalación Tablero de Transferencia Automática Motores Generadores Eléctricos, Localidad de Quillagua, ID 3135-52-SE09, por un monto de \$ 2.482.668.- IVA Incluido.